



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.195

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO GEORGINA NAVARRETE
ESCOBAR, AUXILIAR DE SERVICIOS
MENORES DEL DAEM.

LAJA, 28 de abril 2017

VISTOS:

1. Memo N° 15 de fecha 01.03.17 del Jefe de Administración y Finanzas, autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 5.933 del 08.08.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios Menores del CEIA "Rubén Campos López".
3. Decreto Alcaldicio N° 505 del 23.01.17 que aprueba Modificación de Contrato de Trabajo con la Srta. Georgina Inés Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios Menores del CEIA "Rubén Campos López".
4. Contrato de trabajo de fecha 02.08.16.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2017, con doña Georgina Inés Navarrete Escobar, Rut. N° , Auxiliar de Servicios Menores en el Departamento de Educación Municipal, en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta que se resuelva situación del Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar titular, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/PZC/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM